



MINUTA DE SESIÓN

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL.

COCODI-04-/SCG-2021-2OR.

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las doce horas del día 09 de septiembre del año dos mil veintiuno, reunidos en videoconferencia por la plataforma de Zoom, con la presencia de los C.C. Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, secretario de la Contraloría General; Lic. María del Refugio López Campa, titular del Órgano Interno de Control; Ing. Héctor González Tirado, director general de Administración y Control Presupuestal y coordinador de control interno; Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos, subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico; y Lic. Esmirna Lizbet Gallardo Fernández, titular de la Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos, todos de la Secretaría de la Contraloría General; con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Titulo Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su manual administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión ordinaria 02 del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se llamará COCODI.

**PRIMER PUNTO. BIENVENIDA.** El Ing. Héctor González Tirado, dio la bienvenida a los miembros del Comité y demás invitados a la reunión.

**SEGUNDO PUNTO. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE SESIÓN.** La Lic. María del Refugio López Campa, en su carácter de Vocal Ejecutivo, procede a determinar la existencia del quórum legal para la realización de la segunda sesión ordinaria del COCODI, dando inicio a la misma.

**TERCER PUNTO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ÓRDEN DEL DÍA.** El Ing. Héctor González Tirado procedió a la lectura del orden del día considerado para la sesión, mismo que fue aprobado por los integrantes del Comité.

**CUARTO PUNTO. ESTATUS DE COMPROMISOS ANTERIORES.** El Ing. Héctor González Tirado presentó el estatus de los compromisos de la sesión anterior realizada el pasado mes de febrero, con los siguientes resultados:

Clave	Descripción	Responsable	Estatus
004/SCG-2019-2OR	Análisis del riesgo del Archivo General.	Ángela Beltrán Figueroa.	<b>Cumplido.</b> Se cerró la Cédula de No Conformidad ya que las actividades para el mantenimiento del archivo se cumplieron.



Clave	Descripción	Responsable	Estatus
01/SCG-2020-3OR	Atención a las observaciones pendientes determinadas por el OIC	Héctor González Ángela Beltrán Cynthia Ivette Castillo.	<b>Cumplido</b> Se atendieron y solventaron las observaciones determinadas por el OIC
01/SCG-2020-4OR	Cumplimiento a las obligaciones de transparencia y evitar recurrencia en las observaciones.	Titulares de las unidades administrativas	<b>Cumplido</b> Se subió toda la información en la plataforma de transparencia
02/SCG-2020-4OR	Cierre de las No Conformidades 2019 y 2020 para iniciar con las auditorías internas	Titulares de las unidades administrativas / Leslie Ortega	<b>Cumplido</b> Se cerraron todas las acciones 2019 y 2020
03/SCG-2020-4OR	Revisión de los indicadores de la CESRRSP	Ma. Lourdes Duarte/ Eva Ortiz/ Leslie Ortega	<b>Cumplido</b> Los indicadores se quedan como están establecidos
04/SCG-2020-4OR	Atender en tiempo y forma los temas de transparencia	Titulares de las unidades administrativas	<b>Cumplido</b> Las unidades administrativas atendieron los pendientes relacionados con transparencia
05/SCG-2020-4OR	Actualización de la información en el SIR	Titulares de las unidades administrativas	<b>Cumplido</b> Se realizó simulacro y se actualizó la información en agosto

Concluyendo que el 100% los 7 compromisos generados en la reunión, se cumplieron al 100%.

**QUINTO PUNTO. TEMAS A TRATAR.** Se presentaron los temas a tratar y se otorgó el uso de la palabra a cada uno de los ponentes responsables de su respectivo tema.



CONTROL INTERNO

ANÁLISIS PTCI 2021: En cuanto al programa de trabajo para este año, se consideró que gran parte del personal de la Secretaría, aún se encuentra laborando en modo home office, además, se continúa con los protocolos emitidos por Salud; para atender la contingencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19); ante este hecho y para no incurrir en omisiones al programa de trabajo o llevar a cabo una planeación que no se apege a la realidad, se decidió trabajar sobre los resultados de la Autoevaluación 2020, específicamente en el componente de Ambiente de control, Principios 3 y 4 "Establecer la estructura, responsabilidad y autoridad" y "Demostrar compromiso con la competencia profesional", respectivamente; y el componente de Administración de Riesgos, Principios 7 y 8 "Identificar, analizar y responder a los riesgos" y "Considerar el riesgo de corrupción".

Para impactar en los resultados de los principios mencionados, se realizarán actividades de control en cuanto a la revisión de los manuales de procedimientos en las auditorías internas, ya que se revisa el total de procesos y procedimientos que pertenecen al sistema de calidad, revisando también en cada auditoría, los manuales de organización para verificar las responsabilidades y autoridades definidas en el Reglamento Interior de la Contraloría, como su cumplimiento en el manual de organización. Además, se verificarán los resultados de la evaluación del desempeño, para conocer los resultados de manera individual y no solamente como promedio para alcanzar la meta establecida.

De igual modo, en las auditorías, por el contacto directo con cada responsable de la ejecución de los procesos, se atenderá lo referente a los riesgos que se determinaron para los 5 macroprocesos, ya sea como verificación de que se está atendiendo o como capacitación en el tema. Junto con esta actividad, se aprovechará los coordinadores internos de calidad de cada área para capacitar a todo el personal sobre este tema y que la Matriz de Riesgos sea conocida, entendida y aplicada, expresamente en lo referente al riesgo de corrupción, atendiendo así los resultados de la autoevaluación y los comentarios y propuestas vertidas en la misma.

CUENTA PÚBLICA Y PRESUPUESTO

PRESUPUESTO: La Lic. Ángela Beltrán Figueroa, en su carácter de directora de Recursos Financieros y Materiales, informó que del presupuesto anual aprobado 2021 de \$200,842,169 al cierre de agosto, se devengó un total de \$138,063,636.26, representando un porcentaje de avance del presupuesto del 68.74%.

Table with 10 columns: Capítulo del Gasto, Presupuesto aprobado, Ampliaciones, (Reducciones), Ampliaciones - (Reducciones) Anual, Presupuesto Modificado, Comprometido, Devengado, Ejecido, Pagado. It lists various budget categories like 'SERVICIOS PERSONALES' and 'MATERIALES Y SUMINISTROS' with their respective financial values.

Handwritten signatures and initials in blue and brown ink at the bottom of the page.



En este mismo apartado, se presentó una lista de proveedores pendientes de pago, sumando un importe total de \$2,180,376.84 y comentando que el porcentaje mayor son contratos anuales para gastos operativos.

**CUENTA PÚBLICA:** La Ing. Cynthia Ivette Castillo Valdez, enlace de control interno, comentó que se cumplió en tiempo y forma con la fecha establecida para la entrega del informe de Cuenta Pública 2020, misma información que fue revisada y validada por la Secretaría de Hacienda. Por otro lado, la información de cuenta pública fue revisada en auditoría por ISAF, no encontrándose observaciones en la misma.

### FIZCALIZACIÓN Y AUDITORIA

**OBSERVACIONES PENDIENTES DE SOLVENTACIÓN.** Continuó con la presentación, el enlace de control interno, informando el estatus de las observaciones pendientes de solventar.

En cuanto a los hallazgos generados por el Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF), todas las observaciones se respondieron en tiempo, quedando en estatus de revisión por parte del órgano fiscalizador, las recomendaciones del ejercicio 2017 y 1018, mismas que fueron respondidas en su totalidad por parte de esta Secretaría.

En la tabla siguiente, se puede ver el concentrado de los hallazgos.

Ejercicio	Órgano fiscalizador	Observaciones		Recomendaciones		
		Solventada	No solventado	Solventada	No solventado	Total
2017	ISAF			11	8	19
2018	ISAF	2		20	3	23
	OIC	3				
2019	ISAF	3		7		7
	OIC	6				
2020	ISAF	4		9		9
	OIC	5				
2021	ISAF	1		3		3
<b>TOTAL</b>		<b>24</b>		<b>50</b>	<b>11</b>	<b>61</b>



Es importante señalar que las observaciones quedaron todas solventadas, incluidas las generadas en la auditoría en tiempo real, las cuales fueron 5: financiera, presupuestal, legal, de desempeño y de la información trimestral (I y II trimestre 2021).

**AUDITORIAS A PROCESOS.** Se dieron a conocer los resultados de la auditorías internas de calidad, en cumplimiento al Programa anual de auditorías, iniciando en marzo 2021 y revisándose el 100% de los procedimientos de las unidades administrativas de la Secretaría de la Contraloría General, faltando únicamente la auditoría a la dirección general de Administración y Control Presupuestal, misma que está en proceso y finaliza este próximo viernes 10. A continuación se presentan los resultados:

TABLERO DE AUDITORÍAS 2021				
Auditoría	Fecha	Unidad Administrativa	Estatus	No Conformidades
AI-01/2021	24/03/2021	DGLC DGCS Despacho	Finalizada	1
AI-02/2021	27/04/2021	CEIFA DGAG	Finalizada	Sin hallazgos
AI-03/2021	27/05/2021	SDAT UTAJ	Finalizada	2
AI-04/2021	26/06/2021	OIC CGOIC CECESC	Finalizada	2
AI-05/2021	09/07/2021	DGECOP CESSRSP	Finalizada	1
AI-06/2021	6-10/09/2021	DGACP	En proceso	-

### TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA.** Se presentó la información al cierre del segundo trimestre 2021. En cuanto a solicitudes de información se recibieron un total de 65, de las cuales 64 eran competencia de esta Secretaría y 1 fue declinada y 2 se fueron a recurso de revisión. En lo que respecta a los principales temas de consulta, fueron de recursos humanos (funciones y documentos de empleados) con 9; acceso a la información (cantidades y procedimientos de atención al DAIP) con 3; contabilidad y ejercicio financiero (presupuesto, registros financieros, contratos) con 19 y Contraloría (auditorías internas y externas, procedimientos) con 33. Nuevamente se expresó la importancia de ser puntuales con la respuesta por parte de las unidades administrativas, para cumplir con los tiempos establecidos en la ley.



SOLICITUDES DE INFORMACIÓN	II TRIM
Solicitudes recibidas	65
Solicitudes de competencia de la Secretaría	64
Solicitudes declinadas	1
Recursos de Revisión	2
Solicitudes no atendidas prescritas	0

De la misma manera, se comentó el avance en consultas y asesorías jurídicas, el cual es del 100%, que corresponde a 8 asesorías jurídicas y 1 intervención en asuntos jurídicos contenciosos.

En cuanto a la evaluación a los Portales de transparencia, se evaluó el segundo trimestre verificándose los portales de transparencia de 77 Sujetos Obligados, mismos que se evaluaron el trimestre anterior.

EVALUACIÓN A PORTALES DE TRANSPARENCIA	
II TRIMESTRE	
Evaluaciones a cada uno de los sujetos obligados por la LTAIPES	77
Evaluaciones a cada uno de los sujetos obligados por la LGTAIP	77
<b>Total</b>	<b>154</b>

Respecto a la evaluación que realiza el OIC de esta Secretaría a las obligaciones de transparencia, este año se realizó una evaluación "preventiva" al primer trimestre, debido a que se diseñó un nuevo portal de transparencia, y los resultados únicamente se dieron a conocer a la Unidad de Transparencia. Una vez que se lleve a cabo la evaluación al nuevo portal, los resultados se darán a conocer.

**DECLARACIÓN PATRIMONIAL.** El proceso de la recepción de las declaraciones de situación patrimonial anual y de intereses 2021, inició el 01 de mayo del año en curso, con la exigibilidad de que todos los servidoras y servidores públicos del estado presentarán por primera vez su declaración de situación patrimonial y de intereses, en la modalidad de modificación, mismo que contiene los campos nuevos adicionados en el sistema [www.decaranet.sonora.gob.mx](http://www.decaranet.sonora.gob.mx) en términos de normatividad aplicable, representando para el Ejecutivo del Estado, un aumento significativo en su padrón, pasando de 12,281 a 69,000 obligados, aproximadamente.

A continuación se muestran los resultados de la recepción de la declaración de situación patrimonial:

Ente	Servidores públicos obligados	Declaraciones presentadas		Total de presentadas a la fecha	Porcentaje
		Completa	Simplificada		
Ejecutivo del estado y organismos autónomos	69,000	44,478	19,541	64,019	<b>92.78%</b>



Atendiendo a las recomendaciones del Consejo General de Salud debido a la contingencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2 (COVID19), se emitió de nueva cuenta Acuerdo en Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CCVIII, número 9, Sección II, de fecha 29 de julio de 2021, donde se amplía el plazo para la presentación de la declaración de modificación, hasta el 30 de septiembre de 2021, únicamente en la modalidad de modificación.

Es importante señalar que, a la fecha, faltan de presentar 5,486 servidoras y servidores públicos, aproximadamente, correspondiente a 17 dependencias, entidades y organismos autónomos.

**COMITÉ DE INTEGRIDAD.** A continuación, se presentaron las acciones que se han realizado en materia de ética, integridad y conflicto de interés de las cuales se describen a continuación:

- Jornada de capacitación a empresas afiliadas a la COPARMEX, Sonora Norte, para la implementación de una política de integridad empresarial.
- Capacitaciones virtuales en los temas de ética, integridad y prevención del conflicto de interés por la Unidad de Ética.
- Curso: Práctica de los valores en el servicio público.
- Reuniones virtuales con enlaces de los 68 Comités de Ética e Integridad de las dependencias y entidades, en seguimiento al Programa de Integridad.
- Instalación del Comité para la atención y prevención del hostigamiento sexual y acoso sexual de la Secretaría de la Contraloría (SCG).
- Publicación en Boletín Oficial del Protocolo para la atención y presentación del hostigamiento sexual, laboral y acoso sexual de la SCG.
- Publicación en Boletín Oficial de la actualización de los Lineamientos para la operación y funcionamiento de los comités de ética e integridad.
- Evento de presentación de resultados 2020 de la Evaluación al cumplimiento del código de ética y conducta de la Administración Pública Estatal.
- Presentación y publicación de la Convocatoria para otorgar el reconocimiento a la servidora y servidor público íntegros del año, edición 2021 y asesorías para el llenado de los formularios de la Convocatoria.
- De enero a septiembre 2021, se llevaron a cabo 75 sesiones virtuales de capacitación a 7,556 personas servidoras públicas, en temas de principios y valores, prevención de conflicto de interés, principio integridad, equidad, legalidad, honradez, eficiencia, imparcialidad, igualdad y no discriminación.



- Se impartió capacitación al personal del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización (ISAF) en el tema: "Elaboración del Código de Ética e Integración de los Comités de Ética e Integridad".
- Derivado del Plan Anual de Trabajo 2021 de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, como parte de la Línea de Acción II: Ética e Integridad, a cargo del OEC de Sonora, se realizaron gestiones para promover el curso: "Conflictos de intereses en el ejercicio del servicio público"

**SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.** Se comentó sobre la vacante de titular del Órgano Interno de Control (OIC) de la Comisión de Fomento al Turismo la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V., que pertenece al Servicio Profesional de Carrera (SPC), sin embargo, debido al cambio de administración, este proceso será retomado una vez que se hayan conformado de nueva cuenta el Comité del SPC.

También dentro de los asuntos generales, se mencionó que únicamente falta la auditoría interna de calidad al administrativo, la cual inició el pasado lunes 06 y concluye el viernes 10 de septiembre. Una vez cumplido el Programa anual, se iniciara con las gestiones y la preparación del personal para la auditoria de mantenimiento, programada para celebrarse en octubre de este año.

**OCTAVO PUNTO. RESUMEN DE ACUERDOS.**

Clave	Descripción	Responsable	Fecha Compromiso
01/SCG-2021-2OR	Seguimiento al proceso de contratación de titular del OIC de COFETUR y la Administración Portuaria Integral de Sonora, S.A. de C.V. del Servicio Profesional de Carrera	Director general de Administración y Control Presupuestal	IV trimestre 2021
02/SCG-2021-2OR	Concluir con la auditoria interna de calidad a la DGACP	Cynthia Ivette Castillo Valdez	Septiembre 2021
03/SCG-2021-2OR	Resultados de la evaluación de las obligaciones de transparencia de la Secretaría de la Contraloría General	María del Refugio López Campa	Septiembre 2021



## DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

**PRESIDENTE**

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro.  
Secretario de la Contraloría General.

**VOCAL EJECUTIVO**

Lic. María de Refugio López Campa.  
Titular del Órgano Interno de Control.

**VOCAL**

Lic. Esmirna Gallardo Fernández.  
Unidad de Transparencia y Asuntos Jurídicos.

**VOCAL**

Ing. Héctor González Tirado.  
Director general de Administración y Control  
Presupuestal y Coordinador de Control Interno.

**VOCAL**

Lic. Jesús Antonio Soto Villalobos.  
Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico.